

MIÉRCOLES, 8 DE NOVIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 214

## AYUNTAMIENTO DE RASINES

**CVE-2017-9537** *Información pública de solicitud de licencia para construcción de vivienda unifamiliar en suelo rústico de especial protección en parcela 85, polígono 5 en La Edilla.*

Por don Pedro Manuel Gil Francos y doña Cecilia Pérez González, se ha solicitado licencia municipal para construcción de vivienda unifamiliar en suelo rústico de especial protección, polígono 5, parcela 85 en La Edilla, Rasines.

Lo que se somete a información pública por plazo de 15 días contados a partir del día siguiente a la inserción del presente anuncio en el BOC, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 116 1 b) de la Ley de Cantabria 2/2001 de 25 de junio de Ordenación del Territorio y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria. Aplicable a este suelo en virtud de la disposición transitoria 2ª.5 de dicha Ley.

Rasines, 16 de octubre de 2017.

El alcalde,

J. Bonachea Pico.

2017/9537